

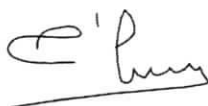
**JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL
GENOVA - QUINDIO**

ESTADO CIVIL NÚMERO: **041**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2019-00034-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Luis Humberto Ruiz López y Misael Giraldo Giraldo	Auto aprueba liquidación del crédito	24-05-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2019-00068-00	Cooperativa de Caficultores del Quindío	Jaime Pérez Mayorga	Auto aprueba liquidación del crédito	24-05-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2019-00069-00	Cooperativa del Caficultores del Quindío	Bibiana Rincón Aldana	Auto aprueba liquidación del crédito	24-05-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2019-00071-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Eulalia del Pilar Enríquez Patiño	Auto aprueba liquidación del crédito	24-05-2021
Ejecutivo hipotecario de menor cuantía 2020-00053-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Julián Martínez Morales	Auto aprueba liquidación de costas	24-05-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2020-00070-00	Nelsy Yiseth Mondragón González	Lina María González Sánchez	Auto aprueba liquidación de costas	24-05-2021

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 7:00 A.M.

DESFIJACION: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.



ALBA R. CUBILLOS GONZÁLEZ
SECRETARIA